



# GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO II

No. 31

JULIO 15 DE 1975

## LA FACULTAD DE MEDICINA PARTICIPARA EN EL IV CONGRESO PANAMERICANO DE ANATOMIA

*Profesores de ciencias morfológicas de esta Facultad de Medicina participarán en el IV Congreso Panamericano de Anatomía, evento que se llevará a cabo en Montreal, Canadá, del 17 al 22 de agosto de 1975, informó el doctor Gildardo Espinosa de Luna, profesor de esta Facultad y representante por México y Centroamérica de la Comisión Administrativa Internacional de la Asociación Panamericana de Anatomía.*

*Previamente, el 16 de agosto, se efectuará una reunión de la referida Comisión Administrativa Internacional, organismo integrado por consejeros representantes de zona, cuya finalidad es revisar y afinar objetivos programáticos enviados por los distintos departamentos de morfología de escuelas y facultades de medicina que intervendrán en el entrenamiento a nivel de maestría para profesores de morfología. Ese entrenamiento tiene carácter internacional panamericano en virtud de que esas instituciones educativas fueron seleccionadas en julio de 1974, en Bogotá, Colombia, por dicha Comisión.*

### 2o. TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE BIOQUÍMICA

La Facultad de Medicina de la UNAM, a través de su Departamento de Bioquímica organiza el 2º Taller de Actualización en Bioquímica, que se llevará a cabo del 4 al 8 de agosto próximo, el cual estará dirigido a profesores de escuelas y facultades a nivel superior que enseñan la referida materia.

Podrán participar médicos, veterinarios, odontólogos, químicos, biólogos y enfermeras.

Entre los temas que se abordarán figuran ingeniería genética, virus y sus implicaciones, lípidos en la clínica, aspectos inmunológicos en el modelo actual de membranas y varios aspectos más de bioquímica.

Participarán los doctores Jorge Soria Díaz Infante, Peter Eberstars, Alfonso Canales, Yolanda Saldaña y otros ponentes.

A los asistentes se les dará Carta-constancia.

*En la reunión previa participarán los doctores Sergey Fedoroff, presidente de la Comisión y de la Asociación Panamericana de Anatomía; Gildardo Espinosa de Luna por México y Centroamérica; Jairo Bustamante por Colombia; Larry Cavazos por Estados Unidos; Eros Erhart por Brasil, A. Ruiz Lizard por Uruguay y J. Delgado Pacheco por Perú.*

*Por lo que corresponde a esta Facultad que fue seleccionada el año pasado como centro de entrenamiento se enviaron ya los objetivos programáticos de Anatomía y Embriología. El beneficio que recibirá esta institución es que podrá formar algunos de sus profesores de morfología con este nuevo enfoque internacional, lo cual redundará en una preparación efectiva y de alto nivel para los nuevos maestros de ciencias básicas morfoló-*

gicas (embriología, anatomía, histología, biología celular, etc.).

Por su parte, el doctor Sergey Fedoroff contempla la posibilidad de que se inicie el 1er. grupo de profesores que recibirán ese entrenamiento en enero de 1976. En 5 años se espera que un número de 72 profesionales hayan recibido entrenamiento en los centros seleccionados con un costo aproximado de 1.4 millones de dólares, cantidad que será distribuída a través de becas y concesiones. Estas aportaciones se obtendrán por medio de algunas fundaciones como Canadian International Developmental Agency, Fundación Kellog, Organización Mundial de la Salud y otras más.

*Asistirán al IV Congreso Panamericano de Anatomía y en representación de esta Facultad, además del doctor Gildardo Espinosa de Luna, los doctores Carlos Barrera, Eduardo Bravo, Barrera Tintor, Alicia Alvarez Tirado, Felipe Vázquez Guzmán, Carlos Sevilla, así como la doctora Alicia Alvarez Ramírez quien asistirá como delegada por México y es Presidente de la Sociedad Mexicana de Anatomía.*

*Al terminar el IV Congreso Panamericano se continuará con el 10o. Congreso Internacional de Anatomía, evento al que asistirán los doctores Enrique Acosta Vidrio y Camacho Becerril, presidente honorario y secretario, respectivamente, de la Sociedad Mexicana de Anatomía. El Congreso tendrá lugar en Tokio.*

## ACUERDOS TOMADOS POR EL H. CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

**PRIMERO.** Se aprobó el programa de Anatomía Patológica, al cual se incluirán aspectos embriológicos.

**SEGUNDO.** Se presentó para estudio el Programa del Curso de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas de la División de Estudios Superiores, el curso sobre Tecnología de la Investigación Biomédica, así como el curso de patología molecular subcelular y celular.

Respecto a los requisitos de ingreso, se propuso que deben aceptarse sólo con diploma de especialistas. Se emitieron puntos de vista diversos y se acordó que deberían ser médicos y para los no especialistas se haría una excepción sujeta a la decisión de las autoridades, las que se preservan la decisión para que los aspirantes presenten y aprueben examen sobre las materias básicas que incluye el programa. Como requisito para obtener el grado, se ratificó, se requieren dos idiomas.

**TERCERO.** Se presentó para aprobación, en su caso, del Programa del Curso de Especialización en Ginecología y Obstetricia (Modificación al Plan de Programa de estudio en vigor) de la División de Estudios Superiores. Se trata de un programa antiguo que se analiza, se replantea en función de la tecnología educacional moderna y de los progresos de la especialidad; este trabajo fue logrado por los profesores titulares de distintos cursos universitarios; incluye los aspectos nuevos de la especialidad y en virtud de que se menciona el nombre de dos síndromes en el capítulo de genética, se acordó suprimirlos ya que sólo representan ejemplos y el programa comprende todos los síndromes clínicos conocidos o identificables por el médico con los medios a su alcance.

El doctor José Laguna expresó que lo que proponen los

Gineco-Obstetras, es hacer un programa homogéneo, que tenga validación única y que la aprobación debe ser en lo general, para que, posteriormente, cada uno de los señores consejeros envíen sus proposiciones al respecto, a la División de Estudios Superiores. Se aprobó por unanimidad.

CUARTO. Petición de la Escuela de Medicina Benito Juárez-Abraham Lincoln de Saltillo, Coah., de incorporación a la UNAM. Se acordó no emitir dictamen alguno y solicitar información sobre los recursos de enseñanza clínica.

QUINTO. Asuntos generales.

a) Modificación a los requisitos para el Curso de Especialización en Anatomía Patológica, aprobado en la sesión anterior.

Se solicitó aprobación de modificación respecto a los requisitos, consistentes en exigir constancia de haber realizado un año de residencia rotatoria de posgrado o su equivalente en institución de reconocido prestigio y que podrán ser exceptuados de este requisito los aspirantes que demuestren aptitudes y preparación singulares a juicio del profesor del curso y del Jefe de la División de Estudios Superiores; que en este caso el aspirante deberá aprobar examen de competencia. Se aprobó.

b) Comunicación del Consejo Universitario. El doctor Humberto Gasca dió lectura a la comunicación del Consejo Universitario en donde se da a conocer los nombres del doctor Juan Alvarez Tostado, como consejero universitario propietario profesor y como suplente al doctor Jesús González Posada, de esta Facultad.

c) Solicitud de aprobación de nombramientos de profesores. Explicó el doctor Laguna que es una petición administrativa para regularizar al personal interino. Asimismo se harán llegar las relaciones correspondientes y los consejeros podrán enviar sus objeciones, las que, si en un plazo de ocho días no se reciben, se considerarán aprobadas. Se incluyen 7 plazas de Profesor de Asignatura "A" y 4 de Asignatura "B" en el área de Educación Quirúrgica. Una plaza de Profesor ordinario de carrera de tiempo completo "B" en el área de Educación Médica, cuatro plazas de profesor "B", una de profesor "A" del Hospital Infantil, ocho plazas de técnicos académicos, dos nombramientos de profesor ordinario de carrera tiempo completo "C", dos nombramientos de profesor de tiempo completo "B", dos nombramientos de técnico académico, tiempo completo "A".

d) Solicitud de los Consejos de las Generaciones de estudiantes 71-74.

Los representantes de alumnos expresaron su deseo de presentar mas de dos exámenes extraordinarios. Los estudiantes tienen derecho a presentar dos por semestre más uno especial que debe ser aprobado por el Secretario General de la Universidad.

Después de escuchar diversos comentarios, el doctor Morales Lepe propuso que el Consejo Técnico de manera excepcional y transitoria y sin que sienta precedente, se acepte por esta única vez, y que así quede consignado en el acta, que alumno que compruebe que sólo debe una asignatura clínica se le permita presentar un examen extraordinario a efecto que pueda regularizarse en el mes de junio del presente año e iniciar el internado en el próximo mes de julio. Se aceptó esta proposición.

## CURSOS MONOGRÁFICOS A MÉDICOS TITULADOS

*La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM, invita a médicos titulados a participar en los cursos monográficos que sobre Padecimientos hematológicos más frecuentes en Pediatría, se llevará a cabo del 4 al 8 de agosto próximo en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional; Radiología pediátrica, del 18 al 23 de agosto en el Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE, y Principales padecimientos de la circulación periférica, del 25 al 29 de agosto en el Hospital General del Centro Médico "La Raza".*

*Los profesores de estos cursos que participarán respectivamente, son los doctores Jorge Arias y Arias, Filiberto Flores Servín y Carlos González Díaz Lombardo.*

*Las personas interesadas en asistir a uno de estos tres cursos, deben presentarse a la mayor brevedad posible en la División de Estudios Superiores de esta Facultad.*

### **CORRECCION DE NOMBRE O NUMERO DE CUENTA:**

Presentarse en las ventanillas 2 o 3 de la Oficina de Registro Escolar con el o los documentos correspondientes.

### **CORRECCION DE CALIFICACION EN ACTA DE EXAMEN:**

- a) El profesor deberá acudir a efectuar la corrección personalmente en la Oficina de Registro Escolar.
- b) Si lo anterior no fuera posible, presentar documento firmado por el profesor en el que se señale el motivo y la corrección. En este caso, deberá cumplirse con lo establecido en el artículo 7o. del Reglamento General de Exámenes, que a la letra dice:

"En caso de error procederá la rectificación de la calificación final de una asignatura, si se satisfacen los siguientes requisitos:

- a) Que se solicite por escrito ante la dirección de la facultad o escuela correspondiente, dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se den a conocer las calificaciones.
- b) Que el profesor o profesores que hayan firmado el acta respectiva, indique por escrito la existencia del error, a la dirección de la facultad o escuela.
- c) Que el director de la facultad o escuela autorice la rectificación.
- d) Que la propia dirección comunique por escrito la rectificación correspondiente a la Dirección General de Servicios Escolares".

### **CREDENCIAL DE LA FACULTAD.**

- a) Presentar comprobante de inscripción.
- b) 1 fotografía.
- c) Pagar cinco pesos en la caja de la facultad y presentarse en Registro Escolar.

### **RESELLO:**

Cumplir con los primeros dos incisos.

## **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

### **FACULTAD DE MEDICINA**

**1975**

Se hace del conocimiento de los compañeros de la "Generación 1972" que con objeto de orientarlos sobre la canalización de sus problemas para su mas pronta solución, a partir de esta fecha habrá guardias vespertinas en la Secretaría de Relaciones de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas, donde podrán entrevistarse con cualquiera de los miembros del Consejo citados a continuación:

- 1.- Abarca Chávez Cuauhtémoc
- 2.- Arciniegas García Manuel
- 3.- Chávez Manifacio Silvestre
- 4.- Castro Rodríguez Luis Martín
- 5.- De la Cruz Vázquez Irma
- 6.- De la O Romero Alfonso
- 7.- Díaz Ortega José Luis
- 8.- Larriva Sañad Jorge
- 9.- Loza y de la Torre Delia María
- 10.- Mercado Calderón Francisco
- 11.- Orozco Herrera María Teresa
- 12.- Valderrábano Aguilar Eric.

**DIRECTORIO**  
Gaceta de la Facultad de Medicina  
Oficina Responsable:  
**SECRETARÍA DE RELACIONES**  
Edición Quincenal

impreso en el Departamento de Máquinas  
de la Facultad de Medicina.

Tiraje certificado:

17.000 Ejemplares

Tel.: 548-65-00 Ext. 284